

**LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 AL 53 TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPA), EMITE LA SIGUIENTE:**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 2024 PARA OCUPAR EL PUESTO DE PROFESOR/A DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C PARA EL ÁREA DE INGLÉS.**

**I. Perfil académico y profesional:**

Profesor/a de Tiempo Completo Asociado C, área de inglés

Escolaridad	Licenciatura en la enseñanza de idiomas o a fin, con maestría relacionada con la enseñanza de idiomas. Tener seis años de haber obtenido el título profesional y dos años de haber obtenido el nivel maestría o cuya duración mínima sea de diez meses efectivos relacionada directamente con la enseñanza de idiomas.
Formación	Formación disciplinaria, pedagógica (cursos o diplomados) y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.
Experiencia Docente	Mínima de seis años en labores docentes, relacionado con la enseñanza de idiomas.
Experiencia laboral	En puestos de Coordinación o jefaturas de área de idiomas, operación de centros de certificaciones de inglés. Tener seis años de experiencia profesional en la enseñanza de idiomas, tener 4 años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento y en la prestación de servicios y estudios tecnológicos. Experiencia en producción de material didáctico.
Capacidades técnicas	Conocimiento de Microsoft Office, conocimiento en el uso de la plataforma SMRTENGLISH, manejo de tecnología educativa.
Habilidades	Habilidad didáctica para la enseñanza de idiomas.
Idiomas	Certificación del idioma Inglés en un nivel C1 de acuerdo con el marco común europeo (MCE) y francés en un nivel B1
Actitudes	Iniciativa, dinamismo, madurez de criterio, actitud de servicio, capacidad para dirigir y controlar grupos, espíritu de colaboración, ética y trabajo en equipo
Otras	Facilidades para viajar y conducir

Los/las profesores/as de asignatura que participen y tuvieren más de dos años de haber ingresado a la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya serán evaluados en primer lugar, si no hubiese quien ocupe la plaza o ninguno haya aprobado se continuará el concurso con los demás aspirantes.

**I. Funciones y requerimientos principales para realizar:**

- a) Impartición de clases frente a grupo.
- b) Elaboración de material didáctico.
- c) Coordinar la academia de idiomas.
- d) Informar a estudiantes BIS sobre los procesos académicos que impactan en las carreras bilingües
- e) Integra y coordina los Grupos del Curso de Introducción a la Lengua Inglesa.
- f) Asignar las clases de inglés y francés al profesorado en coordinación con las Subdirecciones de Carrera.
- g) Coordinar los servicios del laboratorio de idiomas y del Centro de Autoacceso (SAC).
- h) Coordinar la impartición de cursos de inglés y didáctica para clases en inglés dirigidos al personal de la UTRM.

- i) Coordinar las aplicaciones de exámenes de certificación de la lengua inglesa como el ITEP, entre otros.
- j) Coordinar la aplicación de pruebas diagnóstico para monitorear el avance en la adquisición de la lengua inglesa del estudiantado.
- k) Evaluar y promover espacios para demostrar la adquisición del nivel de idiomas del estudiantado, a través de asesorías académicas, tutorías par, días internacionales, proyectos de clases, etcétera.
- l) Implementar actividades para el reforzamiento de inglés en estudiantes con rezago en el dominio de esta lengua.
- m) Dar seguimiento a estudiantes en conjunto con el tutor académico a estudiantes en movilidad internacional y apoya en la gestión del programa de movilidad internacional.
- n) Realizar el monitoreo de clases impartidas en inglés, así como las clases de inglés.
- o) Participar en las actividades de autoevaluación y coevaluación de la modalidad BIS del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
- p) Coordinar las traducciones a la lengua inglesa de las hojas de asignatura de los programas educativos BIS.
- q) Participar en los proyectos institucionales que le sean asignados.

**II. Documentación para entregar:**

- a) Curriculum vitae actualizado
- b) Carta de exposición de motivos
- c) Copia del título y cédula profesional de la licenciatura y maestría.
- d) Copia de su formación disciplinaria y pedagógica (cursos)
- e) Copia de constancias laborales que acrediten su experiencia docente
- f) Copia de constancias laborales que acrediten su experiencia laboral
- g) Copia de la certificación del dominio del idioma inglés

**III. Programación del proceso de selección:**

Actividad	Fecha o plazo
Recepción de documentos	Del 26 de enero al 09 de febrero de 2024
Evaluación de C.V. y requisitos de participación	12 de febrero de 2024
Entrevista personal	13 y 14 de febrero de 2024
Publicación de resultados	15 de febrero de 2024
Fecha de ingreso	16 de febrero de 2024

Las resoluciones del Comité de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico tendrán carácter de definitivas.

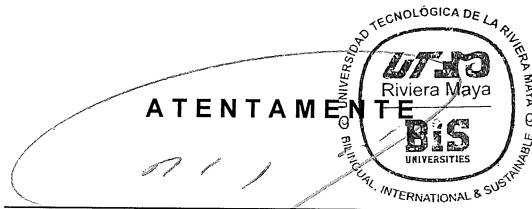
**IV. Prestaciones y otro tipo de estímulos:**

- a) Ingreso bruto mensual de \$26,540.30
- b) Posibilidades de desarrollo académico y profesional
- c) Programa de capacitación y actualización profesional y docente
- d) Prestaciones superiores a las de la ley (40 días de aguinaldo, 24 días de prima vacacional, vacaciones conforme al calendario escolar, apoyo para despena, material didáctico, prestaciones socioeconómicas, ISSSTE. FOVISSSTE)
- e) Contrato por tiempo determinado

**V. Envío de documentación y resolución de dudas:**

Los requisitos solicitados se recibirán de forma física en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de 09:00 a 17:00 horas, en el orden que se indica en la fracción IV.

**IMPORTANTE:** Se considerarán únicamente a los aspirantes con expedientes completos.



**DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**